



Presupuesto  
Ref. : PR1007-0107

Fecha : 01/04/2010  
Fecha fin validez : 15/04/2010  
Código cliente : 431508

Emisor:

**i3TE i+D+i,SLU**

c/Coruña, nº, 3ºC  
36470 Salceda de Caselas

Teléfono: 986342209 - Fax: 986342275

Email: i3te@i3te.com

Web: www.i3te.com

Enviar a:

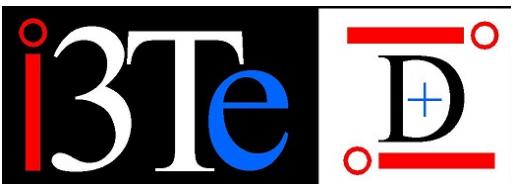
**PARLAMENTO DE GALICIA**

RUA DO HORREO,63  
15702 SANTIAGO DE COMPOSTELA

NIF: S1533001B

Importes visualizados en Euros

Designación	IVA	P.U.	Cant.	Dto.	Importe
ATT. D. PEDRO VILA Y D. IGNACIO CID (Servizo das tecnoloxias da Información)	18%	0,00	1		0,00
PROPIUESTA CONTRATO DE MANTENIMIENTO ESTA OFERTA ANULA Y SUSTITUYE A LA Nº 009A9000036 DEL 30/03/2009	18%	0,00	1		0,00



Presupuesto  
Ref. : PR1007-0107  
Fecha : 01/04/2010  
Fecha fin validez : 15/04/2010  
Código cliente : 431508

Designación	IVA	P.U.	Cant.	Dto.	Importe
-Dicho Contrato de mantenimiento tiene un periodo de duración de un año	18%	0,00	1		0,00
-Con la presente propuesta, se pretende dar servicio a todas las necesidades relacionadas con las pantallas , instaladas en los escaños del Hemiciclo,(incidencias, averías, etc.), debido a que actualmente la garantía está excedida.					
-Dicho Contrato de Mantenimiento incluye la mano de obra gratuita en reparaciones de hardware en nuestros laboratorios.					
-Tambien queda sujeto con este contrato, la aplicación de un 30% de descuento,en piezas nuevas, que hubiese que sustituir.					
-Queda cubierto con el Contrato de Mantenimiento, la asistencia telefónica a su personal de Informática.					
-Quedan fuera de cobertura, todas aquellas piezas y componentes de equipos, qué están fuera de garantía, o qué estando en garantía, precisen la sustitución por un uso no adecuado: golpes,descargas alta tensión, humedades o agua, etc.					
-Quedan fuera de garantía, todas aquellas piezas que no fueran suministradas por I3TE I MAS D MAS I, SLU, quedando a entera disposición del Cliente, para proceder a su reparación, si este así lo requiriera, (reparaciones de PC, impresoras, etc.)					
-El Contrato podrá ser rescindido unilateralmente, por cualquiera de las Partes,mediante comunicado por escrito a la otra Parte, con al menos un mes de antelación a la fecha de finalización del Contrato.					
Contrato por planta mensual ( IVA 18% NO INCLUIDO)	18%	75,00	1		75,00
TOTAL FACTURA MENSUAL CON IVA 18% INCLUIDO: 88,50 EUROS	18%	0,00	1		0,00
FORMA DE PAGO: Mediante transferencia en el mismo mes de la factura.	18%	0,00	1		0,00
DURACIÓN DEL CONTRATO 1 AÑO ( 01/04/2010 a 01/04/2011 ).	18%	0,00	1	Oferta	0,00

Condiciones de pago:	A la recepción de la factura	Importe	75,00
<b>No hay definido modo de pago por defecto. Corregir desde el módulo factura</b>		Total IVA 18%	13,50
		Total	88,50